Universidad Nacional de Concepción
Ruta V Gral. Bernardino Caballero Km. 2 – Campus Universitario
Teléf. Nº 0331 - 241 069 E-mail: uncadmin@gmail.com
Unidad Operativa de Contrataciones (UOC)

Concepción, 20 de Febrero 2013.-

NOTIFICACION 23/13

Señores:
M.S.M. GUARDIA PRIVADA Y SERVICIOS GENERALES SRL; RUC. Nº: 80064618-5
Teléf. Nº 0331 – 240 030; VILLA CONAVI Nº 16.-
Concepción - Paraguay

La Unidad Operativa de Contrataciones (UOC) de la Universidad Nacional de Concepción, se dirige a Uds. a objeto de comunicarles que en el llamado por **Contratación Directa Nº 02/13** para la **"SERVICIO DE SEGURIDAD Y VIGILANCIA PARA LA FACULTAD DE MEDICINA-AD REFERÉNDUM "**, con ID Nº **249.133**, la adjudicación ha sido realizada por ITEMS; siguiendo los procedimientos establecidos por la ley Nº 2051/03 de Contrataciones Públicas y su Decreto Reglamentario, siendo adjudicadas las Sgtes empresas ----------

- M.S.M. GUARDIA PRIVADA Y SERVICIOS GENERALES SRL; RUC. Nº: 80064618-5: por un monto total de **Gs 40.700.000** (Guaraníes cuarenta millones setecientos mil), correspondiente al Ítems1, según Resolución Rec. Nº 043/13 de fecha 20/02/13.-------

Al agradecer su atención, hace propicia la oportunidad para saludarle muy atentamente.----------

Econ. Nilton César Pereira Z.
Director de UOC

Universidad Nacional de Concepción Recibido Dirección de U.O.C. Concepción - Paraguay

Santiago Martin
20-02-2013